

MIÉRCOLES, 29 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 125

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2016-5880 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la obra de nueva carretera conexión de la autovía S-10 con la autovía S-30, P.K. 1,650 al P.K. 2,750. Tramo: Crucero de Boo - Polígono de Morero. Objeto 4.1.20/16.*

Consejería: Obras Públicas y Vivienda.

Objeto: 4.1.20/16 "Nueva carretera conexión de la autovía S-10 con la autovía S-30, P.K. 1,650 al P.K. 2,750. Tramo: Crucero de Boo - Polígono de Morero".

CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233120-6.

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 6.136.493,99 €.

Importe total: 7.425.157,73 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 6.750.143,39 €.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo B, Subgrupo 2, Categoría 5 y Grupo G, Subgrupo 4, Categoría 4.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula M) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (teléfono: 942 207 120, fax: 942 207 162), hasta las 13 horas del día 5 de agosto de 2016.

Quando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

CVE-2016-5880

MIÉRCOLES, 29 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 125

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior se encuentra de manifiesto el proyecto y en internet: <http://www.cantabria.es> (perfil del contratante), el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula L) del cuadro de características específicas del contrato.

Comprobación de los pagos a los subcontratistas o suministradores: De conformidad con lo establecido en la cláusula P) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 21 de junio de 2016 se remitirá el anuncio para su publicación.

Santander, 20 de junio de 2016.

El consejero de Presidencia y Justicia,

P.D. Resolución de 18/06/2008, la secretaria general

(P.S. Decreto 112/2015, de 13 de agosto),

la directora general de Función Pública,

María Eugenia Calvo Rodríguez.

2016/5880

CVE-2016-5880